

Juan Pascual Brille

Juan Piquel Anilla del Lugar de S. Milla apoderado del Cabildo de S. Milla de este Real y Mayor Colegio de Sancho de Navarra. Confesores las contribuciones del a monester quibus singulas y las demas condiciones que en los titulos del intercomparacion que consta en poder de S. M. el Colegio confesores de por su parte en su comision de la requisicion de dichos articulos; y sentidamente donde se pedia, porque si por el mismo ocupado, o impedito, queda comulca la tal requisicion a algun conserente o familia del S. P. que por un favor subiere, y algun otro, y de otra condicion siempre la comision de por, y del que los titulos en la requisicion de dichos articulos, para que avise de la impugna y confesion de dicho presentante, segun costumbre y costacion. Y se suplicamos a los señores de su cargo porque se acuerden con la exactitud y satisfacion que se ocaora en exemplar y se ocaora se acuerden. En virtud de nro señores de este Real y Mayor Colegio de Sancho de Navarra fecha a 30 de Mayo.

Don Christobal Rincon
O Mayor Rector

A. L. Martin Lopez O de Luchasca O Valentin de Jorras Secrete

Genealogía de Juan Parquel de Arilla natural de
Solamilla Diocesis de Sarca

Padre Juan de Arilla natural
de Solamilla Diocesis de Sarca

Padre Maria Lopez natural de
Solamilla Diocesis de Sarca

Madre

Abuelo Paterno Pedro de Arilla natural
de Solamilla Diocesis de Sarca

Abuela Paterna Ana de Buera natural de
Solamilla Diocesis de Sarca

Abuelo Materno Simon Miguel Lopez natural de
Solamilla Diocesis de Sarca

Abuela Materna Catalina Xabier natural de
Ayuelo Diocesis de Sarca



7

Dice que ha tenido comunicacion con dicho Juan Dargual, y q̄ lo ha conocido y tiene por hombre cuerdo y de buen juicio honesto, y de buenas costumbres, y que sus amigos de un tiempo ni dicen tal.

8

Dice dicho testigo q̄ no sabe ni ha oido decir que dicho Juan Dargual haya sido forajido, conserje vulgar, profeso, ni heremita, y se ha feroz excedido.

9

Dice dicho testigo q̄ ni sabe, ni ha oido decir que dicho Juan Dargual este omanebado, ni que ande vestido de mujer, ni suero, y sabe q̄ no es hombre flaqueo, ni la oido jurar nunca, ni sabe tener otro Nido alguno.

10

Dice dicho testigo q̄ ni sabe, ni ha oido decir q̄ dicho Juan Dargual de orilla air donde bufo, lepta ni mal de san lazaro ni otro mal contagioso, oley que el hombre sano, y de buena complexion, y no es nada delirado.

11

Dice q̄ todo lo dicho es voz comun y fama publica.

Los vecinos Vecinos del lugar de Lassarria hombre de 80 años interrogado mediante juramento dice en sustancia lo mismo q̄ Justo Sanchez y Juan Aguirre Vecinos de Lassarria hombre de unos 75 años dice lo mismo y Thomas Aguirre de Lassarria hombre de unos 65 años tambien interrogado dice lo mismo. Luis Garcia hombre de unos 65 años Vecino del lugar de Guesca

dice lo mismo, mas este dice no conoció a Simon Miguel Aguirre abuelo de dicho Juan Dargual de villa oporita sabida, y todos los testigos dichos testigos dijeron no sabian escribir.

Dijo yo moss. Martin Lopez P^o de Lassarria que por una comision q̄ me ha enviado el Sr. Don Christobal amador, y moss. P^o del Real y moss. Colegio de don Diego de Mueca, porq̄ hiciera informacion mediante q̄ he de vida y costumbres del licen. Juan Dargual natural de solanilla y hecho dicha informacion porq̄ dicho Juan Dargual oporita de familia del dicho Real Colegio, y de sus parientes abuelos, parientes, y nietos, y hecho q̄ lleve la selle y remiti a dicho Real Colegio de Solanilla.

Dijo yo moss. Martin Lopez P^o de Lassarria como comisionado de dicho Don Christobal amador y moss. q̄ he hecho dicha informacion